

## Dossier

## Mitas coloniales: Ampliando universos analíticos

Paula C. Zagalsky\*, Paola Revilla\*\*

Hace un par de años proyectamos ofrecer estas páginas de reflexión. Nos es muy grato presentar este dossier dedicado a la institución laboral de la mita colonial y las distintas formas y variantes que conoció durante el periodo virreinal entre los siglos XVI y XIX en el espacio peruano. Sin lugar a duda, la forma más ampliamente conocida y estudiada de la mita colonial ha sido la minera y, en particular, la que se organizó en torno a la producción de plata en el Cerro Rico de Potosí en la entonces jurisdicción de la Real Audiencia de Charcas, núcleo sobre el que se consolidó la actual Bolivia. No obstante, poco se ha indagado y develado sobre otras formas de mitas, relevantes para la organización de los mundos del trabajo en el periodo mencionado.

Este dossier constituye precisamente una apuesta a estudiar la pluralidad de actividades laborales que dieron cuerpo a las mitas coloniales, así como su complejo entramado de sentidos interconectados, no siempre equivalentes, aunque con un referente común. Proponemos analizar la mita tanto en sus sentidos normados como en sus más diversos usos prácticos. Desde la perspectiva de la historia de los mundos del trabajo, se ha intentado no perder de vista las posibles conexiones con otros sistemas laborales dentro y fuera del escenario peruano colonial, en el marco de los debates actuales sobre los trabajos coactivos, libres y no libres en Latinoamérica.

Los nueve artículos que podrán leer a continuación apuntan a reabrir y replantear interrogantes del debate sobre la mita colonial. Entregan nuevos y valiosos datos que tensionan lecturas historiográficas previas y cuestionan metodologías más tradicionales de análisis de las fuentes documentales. Proponen miradas alternativas a la institución y atienden a las diversas formas socioeconómicas que adoptó, situándose en la vida cotidiana de diferentes espacios -jurisdicciones territoriales y espacios socio-productivos – que formaron parte de los virreinos del Perú, de la Audiencia de Charcas, de la de Quito, apuntando a brindar una perspectiva de larga duración, y comparativa en algunos casos con Nueva Granada y Nueva España, sobre las

relaciones laborales, entre los siglos XVI y XVIII. Esta apertura reflexiva es pertinente y necesaria, puesto que se trata de una institución de raíces prehispánicas cuya existencia se prolongó, no sin modificaciones, a lo largo de todo el periodo colonial.

Cada uno de los textos brilla en la singularidad de su tratamiento del tema que les es común, y a su vez se vinculan a través de algunos puntos transversales que, sin ser los únicos, queremos destacar en este preámbulo a la lectura. Un aspecto importante es la invitación de los autores, en su transitar reflexivo y generoso de datos inéditos sobre la mita, a repensar conceptos fundamentales como el de trabajo libre y coactivo en los de Christian G. De Vito y Paola Revilla, el de polivalencia en el de Paula C. Zagalsky. Pero además, a situarnos en el debate filosófico y jurídico contemporáneo sobre los servicios personales, que Luis Miguel Glave pone en evidencia por su estrecho vínculo con la práctica de las mitas. Así también, de los intereses en juego de la Corona, autoridades delegadas, vecinos y reacciones de la población indígena afectada por el mantenimiento o aumento de los contingentes de trabajadores exigidos, particularmente en el texto de Rossana Barragán.

La reflexión en la larga duración se deja ver en cada texto, en las idas y vueltas entre siglos dentro del largo periodo colonial. Sinónimo de turno, de tanda, la palabra *mit'a*/mita refirió a la actividad rotativa en distintos rubros que mencionan los autores (textil, ganadero, de construcción, entre otros). El dossier que se centra en las mitas coloniales en tanto sistema laboral con sus propias claves de funcionamiento, no se cierra al uso documentado de la palabra en alusión a otras prácticas y dimensiones, muchas veces vinculadas al sistema de cargos rotativos en las fiestas religiosas dentro de los ayllus coloniales, sobre el que habla el interesante texto de Alber Quispe. De hecho, las coordinadoras del dossier hemos decidido respetar la diversidad de acepciones y usos -siempre argumentados y justificados- del término *mit'a* o del de mita, según la opción de cada autor/autora, sin buscar homogeneizar criterios disímiles.

\* Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) / Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones de Estudios de Género. Buenos Aires, Argentina. Correo electrónico pzagalsky@gmail.com

\*\* Universidad Católica Boliviana "San Pablo" (UCB-SP). La Paz, Bolivia. Correo electrónico: p.revillao@gmail.com

Tampoco buscamos uniformizar las prácticas de las mitas en todos los escenarios atendidos. Al contrario, nos interesa que la diversidad de espacios expuestos permita no sólo evidenciar la variedad de labores que implicó la mita colonial, sino también la comparación y el contraste de las actividades mitayas en distintos lugares y momentos. El texto de De Vito es particularmente lúcido ante esta necesidad e incluso propone que cada espacio merece la consideración de sus prácticas concretas y su propia periodización atenta a los cambios entre el momento toledano y los tiempos que le siguieron. Cambios que De Vito y Marina Zuloaga perciben en el tiempo a través del uso de ciertos términos, y que Raquel Gil Montero y Rossana Barragán analizan en el Potosí colonial a través de algunos parámetros como, por ejemplo, el monto de los jornales.

Otro aspecto importante es que, si bien hay textos más concentrados en áreas urbanas y otros en escenarios rurales de ayllus, repartimientos de indios y comunidades, todos los autores asumen que hay una dinámica fluida innegable entre espacios que impide trazar líneas fronterizas precisas y separadas. La riqueza de la comprensión de las claves de control y coacción de la institución y práctica cotidiana de la mita, así como de su transgresión, viene más bien de asumir la complejidad implícita a la movilidad temporal o migración permanente de la población implicada en este sistema laboral. Y no solo entre la altiplanicie y las serranías, sino también entre éstas y la zona costeña, como analizan oportunamente Teresa Vergara y Francisco Quiroz. Las mitas, generaron mucho movimiento. Precisamente, Zuloaga une su reflexión a la de De Vito al señalar que estos procesos migratorios, con más impacto en unas zonas que en otras, explicarían ciertas diferencias en el tipo de mecanismos de control y coacción aplicados sobre la mano de obra trabajadora. A lo que Barragán y Gil Montero añaden el factor tributario de cada economía local. A la movilidad generada por las mitas se suma aquella de su evasión mediante la fuga, en ocasiones a las tierras bajas donde habitaban los “infeles”, como refiere Barragán.

Finalmente, nos parece importante destacar que según los datos presentados por los autores de este dossier, no es

posible decir que sólo la población indígena se haya visto afectada por la mita colonial. Según De Vito, mestizos y afrodescendientes, incluso esclavizados, pudieron formar parte de este sistema laboral, a lo que añadiríamos, mujeres y niños vinculados indirectamente como refieren Revilla y Zagalsky. Más aún, que los trabajadores conocieron papeles cambiantes, intercambiables y hasta superpuestos en las actividades que desempeñaron, lo que obliga a los investigadores a considerar la comparación y vínculos entre la mita y otras formas laborales como el yanacozajo, la actividad de alquiler de fuerza laboral de los mingas para pagar deudas y la esclavitud legal. Así lo hacen De Vito, Gil Montero, Barragán, Revilla, Vergara y Quiroz y Zagalsky sugiere de forma muy pertinente considerar el que ha llamado “carácter polivalente” de la mita colonial, que cuestiona cierta diferenciación naturalizada de división entre trabajo libre y coactivo y su entrecruzamiento lineal con trabajo especializado y no especializado.

Como coordinadoras, sospechábamos lo que la propuesta de este dossier traería a nivel de intercambios. Hemos visto con dicha no solo la buena acogida de la idea sino la calidad y cantidad de datos y reflexiones que tenían para ofrecer los y las colegas a quienes hemos invitado a ser parte de este proyecto. Agradecemos que hayan concedido largas horas de charla virtual ininterrumpida en la mesa de debate que organizamos en 2021, previa a la entrega de los textos finales, durante el proceso de escritura. Consideramos que fue un momento indispensable para compartir reflexiones y hacerlas dialogar con las de los demás autores, aceptar críticas, consensuar ideas y enriquecer cada uno de los escritos, antes de la etapa de evaluación ciega de pares. Nos hubiera encantado poder sumar otras contribuciones de colegas que por razones ajenas a nuestra voluntad no pudieron participar o debieron dejar el proyecto. Así también, celebramos la buena disposición de *Diálogo Andino* a través de su director Alberto Díaz, y el esfuerzo de Karelia Cerda para llevar adelante todo el proceso de evaluaciones y revisión de pares previas a este resultado final. Este dossier no se cierra en sí mismo, busca abrir nuevos caminos reflexivos. Esperamos que lo disfruten tanto como nosotras.